

**III. OTRAS DISPOSICIONES****MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**5449** *Resolución de 24 de marzo de 2010, del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publica la revocación de los números de identificación fiscal que figuran en el anexo.*

Conforme a lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición adicional sexta de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, modificada por el artículo quinto, apartado diecisiete, de la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal.

Madrid, 24 de marzo de 2010.–La Directora General del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, M.<sup>a</sup> Dolores Bustamante Esquivias.

**ANEXO****Relación de Números de Identificación Fiscal revocados**

*Dependencia Regional de Castilla y León*

NIF	Razón social	Fecha del acuerdo	Órgano que acordó la revocación	Registro Mercantil de inscripción
B49168255	Construcciones Castellanos de Sanabria, S. L. . . . .	22/03/2010	Administración AEAT de Benavente.	Zamora.
A49101249	Inmobiliaria Los Castaños, S. A. . . . .	22/03/2010	Administración AEAT de Benavente.	Zamora.
B49164320	Pescados Benavente, S. L. . . . .	22/03/2010	Administración AEAT de Benavente.	Zamora.
A49102163	Mapiro, S. A. . . . .	22/03/2010	Administración AEAT de Benavente.	Zamora.